

Mr Carlos Faust

• Mi distinguido amigo:
• Fampoco considero esencial ni de gran injuria, con forma de indignidad de palabra, acompañar a la demanda un plano con firma autorizada; podemos muy bien limitarnos al escrito, pero, espero sea

bien según me anuncia V, en su allegato.

Respecto al testigo Buncet, el mejor escrito que pudiéramos obtener de él es hacerlo comparecer como testigo "en la información previa al Interdicto", pues en ello, por no intervenir aun la parte contraria, no veo peligro alguno. Me inclinaré a excluir ese testigo que se refiere al acto del juicio, pero para la información, repito, no

tray mis, un inconveniente.

Ya sé, por carta del Sr. Mas
pous, que ha recibido V.
mi última carta, la cual
respondo se cruzaría
con la alle de V.

El ande siempre
a un año atrás y
y.

Manuel Rodas

22-12-918